

»ya ántes, cuando les convino, aplaudieron y reconocieron la ley fundamental de la monarquía. No lo es
 »mi libertad, que poco ó nada les importa; no lo son
 »en fin nuestros desórdenes interiores, tan abultados
 »por nuestros enemigos, y que fueran ménos ó ninguno si ellos no los hubiesen fomentado. Lo es, sí,
 »el deseo manifiesto y declarado de disponer de mí y de vosotros á su arbitrio. Lo es el atajar vuestra
 »prosperidad y vuestra fortuna: lo es el querer que España vaya siempre atada al carro de su ostentación y poderío; que se llame reino en el nombre;
 »que no sea en realidad mas que una provincia perteneciente á otro imperio; que no vivamos, no existamos sino por ellos y para ellos.»

No obstante ser cosa de todos sabida que aquella invasión que Fernando anatematizaba habia sido por él mismo, si no traída, por lo menos provocada; no obstante sospecharse que entonces mismo meditaba planes de reaccion y de sangrienta venganza contra los constitucionales, como se vió después por las notas y apuntes que iba haciéndole acerca de las personas, hechos y conducta de los liberales, apuntes y notas que constituyeron lo que se llamó en el tiempo de la reaccion *El libro verde*, las Cortes acordaron dirigirle un mensaje felicitándole por su Manifiesto, y adhiriéndose á los sentimientos en él expresados. Esto podia considerarse como un acto de cortesía, propio tambien para comprometer más al

monarca. Pero lo extraño es que hombres como el señor Galiano se mostráran tan entusiasmados con el Manifiesto, que proclamáran á Fernando por aquel hecho, digno de gobernar á todas las naciones del mundo (1).

Habíase, como dijimos, verificado la invasión francesa el 7 de abril, desvaneciéndose las muchas ilusiones y esperanzas de los liberales españoles (2). Decidido el gabinete de las Tullerías á ser el ejecutor

(1) Sesión del 27 de abril.

(2) Habíanse fundado éstas principalmente en tratos del gobierno español con franceses descontentos del suyo, habiendo momentos en que se llegó á creer en una revolución dentro del vecino reino. Desapareció mucha parte de estas ilusiones, así para los de allá como para los de acá, con el suceso del diputado Manuel en la Cámara francesa, cuando se debatía el asunto de la guerra de España. Este liberal y elocuente diputado, no ageno á la conjuración, soltó en su discurso una frase, que interpretada como revolucionaria y republicana, produjo escándalo y alboroto grande en sus adversarios, que sin permitirle acabar el pensamiento hicieron y aprobaron una proposición para que se le expulsase de la cámara. Entonces fué cuando pronunció aquellas célebres palabras: «Busco aquí jueces y solo encuentro acusadores:» seguidas de otras no menos enérgicas y dignas. A pesar del acuerdo de la expulsión, alentado por unos sesenta diputados que se reunieron aquel día en casa de Mr. Laffitte, el vale-

roso diputado por la Vendée se presentó al siguiente en la sesión. Su presencia movió una tempestad entre sus contrarios; el presidente, por medio de los ujieres, le mandó salir del salón; el fogoso defensor de las libertades públicas y de su propia inmunidad exigió que le enseñáran la orden escrita del presidente: el sargento de la guardia nacional se negó tambien á cumplir el mandamiento; fué menester que los gendarmes le sacáran á la fuerza. Con él se salieron muchos diputados; sesenta y tres protestaron, pero éstos, aunque habian convenido en no volver á las sesiones, no dejaron de asistir á ellas. Este suceso probó que no se podia ya esperar por entonces un levantamiento de la nación francesa, ni contra los Borbones, ni en favor de las libertades de España.

Quedaba á los españoles la esperanza, que pronto vieron frustrada tambien, en las ideas liberales de muchos de los jefes y oficiales que venian en el ejército invasor, como si fuese lo mismo desaprobar la invasión que rebelarse contra ella.

de los planes de la Santa Alianza y el destructor de las libertades españolas, queriendo tambien probar al mundo que los Borbones de Francia tenian un ejército, resolvió que éste pasase el Pirineo conducido por el duque de Angulema, Luis Antonio de Borbon, el cual habia dado el 3 en Bayona como orden del dia la siguiente proclama: «Soldados: la confianza del rey me ha colocado á vuestra cabeza para llenar la mas noble mision. No ha puesto las armas en nuestras manos el espíritu de conquista: un motivo mas generoso nos anima: vamos á restituir un rey á su trono, á reconciliar al pueblo con su monarca, y á restablecer en un país, presa de la anarquía, el orden necesario para la ventura y seguridad de ambos Estados.—Soldados: respetad y haced respetar la religion, la ley y la propiedad: así facilitaréis el cumplimiento del deber que he contraido de mantener las leyes y la mas exacta disciplina.»

Si tal era el objeto y tales los sentimientos del gobierno francés, si su fin era, como habia ántes proclamado, sustituir las instituciones que regian á España con otras mas análogas á la Carta francesa, y restablecer el orden interior en la península, y no el de destruir en todas partes el gobierno representativo conforme al tratado secreto de Verona, ni esto lo anunció con claridad, ni era fácil que se desprendiera de los compromisos de Verona, ni menos podia esperarse del influjo de la regencia española recien

organizada en Bayona, y que seguia al ejército francés, compuesta de hombres completamente absolutistas, y tan reaccionarios como el general don Francisco Eguía, el baron de Eroles, don Antonio Calderon y don Juan Bautista Erro, cuyo primer documento público fué anunciar á la nacion española que todas las cosas volvian al ser y estado en que se hallaban el 7 de marzo de 1820. Esta junta se instaló en Oyarzun el 9 de abril. Tampoco daba indicios de ser conciliadora la mision de los franceses la circunstancia de venir á su vanguardia las facciones realistas, en número de 35,000 hombres, de los cuales mandaba el conde de España la division de Navarra, la de las Provincias Vascongadas el general Quesada, la de Cataluña Eroles.

El ejército invasor, contando las falanges realistas, pasaba poco de 90,000 hombres, nuevos conscriptos los más, con poca instruccion y sin hábitos de disciplina, aparte de los oficiales veteranos que habian sido sacados de la especie de retiro en que estaban. Débil ejército, si las fuerzas españolas hubieran estado mejor organizadas, y la nacion menos fraccionada en partidos, y menos plagada de facciones. Dividióse aquél en cinco cuerpos: el 1.º á las órdenes del duque de Reggio; el 2.º á las del conde Molitor; el 3.º á las del príncipe Hohenlohe; el 4.º á las de Moncey, muy conocido en España desde la guerra de la independenciam, que habia de operar ahora en Ca-

taluña, y el 5.º á las del conde Bordessoulle. Aun habia liberales que abrigaban esperanzas de que este ejército no llegaria á pisar nuestro territorio, ya por las que habia hecho concebir el espíritu del gabinete británico favorable á la causa de la libertad española, y confirmado al parecer por los obsequios que el ministro Canning dispensaba á los duques de San Fernando trasladados de la embajada de París á aquella córte, ya por las ideas de que suponian, como hemos indicado, animadas las tropas francesas, ya por lo que en ellas influiria el terror de los recuerdos y la memoria de los escarmientos de la pasada lucha, si habia en la frontera quien les disputase enérgicamente el paso.

Mas lo que hallaron en la frontera, esperándolos del lado acá del Bidasoa, fué un peloton de poco más de cien ilusos, oficiales franceses y emigrados italianos, que se titulaban ejército de los hombres libres, á cuya cabeza estaba un Mr. Caron, los cuales, no distinguiendo de tiempos, y no calculando que no eran ahora los elementos de las fuerzas militares de la Francia lo que algunos años ántes, creyeron que con solo enarbolar la bandera tricolor, símbolo de sus anteriores glorias, habian de acudir á ella despertándose el antiguo entusiasmo por la libertad. Pero sucedió que al ondear la bandera, exhortando á los soldados á que desertáran de las filas del duque generalísimo, á la voz de fuego, dada por el general

Vallin, disparó contra ellos la artillería, cayendo muertos ocho ó diez de aquellos ilusos, con lo que corrieron despavoridos los restantes, á encerrarse en la plaza de San Sebastian. Cruzaron pues las tropas francesas sin otro obstáculo el Vidasoa, apoderáronse de Pasages y de Fuenterrabía, y dieron principio al bloqueo de San Sebastian. Aun así, ni se imaginaban ni podian imaginarse ellas que habian de atravesar la España desde el Norte al Mediodía antes de disparar los fusiles cargados en Bayona. Animáronse al ver que no encontraban resistencia en sus marchas hasta el Ebro: pasaron tambien tranquilamente este rio, y continuaban sin encontrar enemigos camino de la capital, dejando bloqueadas las plazas que quedaban á retaguardia.

Dijimos ya en el capítulo anterior cómo habian sido distribuidas las fuerzas de España para el caso de la invasion. Tan acertado y conveniente habia parecido á Mina el nombramiento de los generales que habian de mandarlas, especialmente los de Ballesteros y conde de La-Bisbal, que decia que cada soldado español, á las órdenes de tan bravos y entendidos jefes, valdria por muchos soldados franceses, bisoños como eran. Pero Ballesteros, á quien estaban confiadas las Provincias Vascongadas y Navarra, y que tenia á su disposicion de diez y seis á veinte mil hombres, ni trató de impedir la marcha de los franceses, ni se puso delante de sus filas, corriéndose á Aragon,

donde parecia contentarse con ir delante del conde Molitor sirviéndole como de itinerario, hasta que se trasladó á Valencia, á cuya capital hizo el buen servicio que veremos después. A vista de esto, mal podían defenderse los pueblos, cuya opinion, por otra parte, no era en general afecta á las instituciones; y las diputaciones provinciales, revestidas de tan amplias facultades por las Córtes, en vez de organizar la resistencia, se iban disolviendo.

Quedaban y se fijaban las esperanzas en el conde de La-Bisbal, jefe de la reserva y comandante general del primer distrito, cuya pericia era conocida, y confiando todos en que cubriria la capital del reino, impidiendo el paso por los puertos de Guadarrama y Somosierra al primer cuerpo del ejército francés que con la guardia real se dirigia por ellos á Madrid. ¡Vanas é ilusorias esperanzas! Por una de aquellas veleidades de carácter y de conducta en que se habia hecho ya notable el de La-Bisbal, viéronse aquellas frustradas de la manera mas lastimosa. El siempre enredador y bullicioso conde del Montijo, célebre ya tambien por cierta clase de evoluciones de mala índole en nuestra historia, habíase quedado en Madrid con instrucciones secretas para trastornar el régimen representativo, so color de introducir reformas en el código fundamental, dorándolo con la necesidad y conveniencia de amoldarle y acomodarle á la Carta francesa. En 11 de mayo dirigió este personaje una

carta á modo de exposicion al de La-Bisbal, haciéndole ver los males que habia producido la licencia confundida con la libertad, la diferente situacion de la España de entonces á la de 1808, el modo cómo ahora eran recibidos los franceses, que la opinion pública de España era contraria á la Constitucion de Cádiz, que tampoco queria el despotismo, y que haria un servicio insigne á la nacion, que la Europa entera apreciaria, si se declarára independiente de un gobierno que tenia prisionero al rey, y proclamára un orden de cosas que ni fuese el antiguo despotismo ni tampoco el código gaditano.

Respondió el tornadizo conde (15 de mayo) á la espresada carta en una especie de Manifiesto, en que decia: «Que como jefe del ejército y de aquel distrito debia cumplir las órdenes del gobierno á cuya cabeza existia el monarca, no obstante estar convencido de que por desgracia de la nacion el ministerio actual no podia sacarla del abismo en que la habia sumido la impericia del anterior. Que como ciudadano español que puede sin faltar á las leyes pensar lo que le parezca sobre la situacion del reino, opinaba que la mayoría de los españoles no queria la Constitucion de 1812, sin entrar en el exámen de las causas que hubiesen producido el descontento.

»Que los hombres honrados únicamente deseaban una Constitucion que reuniese la voluntad de todos los españoles; que el vulgo carecia de opinion; que

obraba por la costumbre inveterada que le hacia respetar lo mas antiguo como lo mas justo, y que los medios que en su concepto debian emplearse para restablecer la paz y union, eran:—1.º anunciar á los invasores que la nacion, de acuerdo con el ejército y con el rey, convenia en modificar el código vigente en todos los puntos que fuesen necesarios para reunir los ánimos de los españoles, asegurar su felicidad y el esplendor del trono, y que por consiguiente debia retirarse á la otra parte de los Pirineos, y negociar allí por medio de sus embajadores:—2.º que S. M. y el gobierno regresasen á Madrid, para que no se dijese que la familia real permanecia en Sevilla contra su voluntad:—3.º que para verificar las reformas anunciadas se convocasen nuevas Córtes, para que los diputados no careciesen de los poderes necesarios:—4.º que S. M. nombrase un ministerio que no perteneciese á ningun partido, y mereciese la confianza de todos, inclusa la de las potencias extranjeras:—y 5.º que se decretase un olvido general de todo pasado.»

Cualquiera que fuese el efecto que á su tiempo y en otra ocasion hubieran podido producir algunos de los medios propuestos por el conde, ni era aquella la oportunidad, ni á él le correspondia otra cosa que cumplir su mision de combatir á los invasores de su patria, sin mezclarse en cuestiones políticas; ni podia dejar de sospecharse que fuese plan preconcebido en-

tre él y el autor de la carta á que respondia. Imprimiéronse ambos documentos, y su publicacion produjo los efectos desastrosos que eran de esperar. Oyéronse en las filas del ejército las voces de traicion y de traidor: algunos jefes se negaron á asistir al consejo de guerra por él convocado; rompiéronse los lazos de la disciplina; los soldados desertaban en gran número; los oficiales se dividieron en bandos, y por último se vió obligado el de La-Bisbal á esconderse (18 de mayo), entregando el mando de las desconcertadas tropas al marqués de Castellidosrius, el cual no tuvo otro arbitrio para contener la desercion que sacarlas de Madrid camino de Extremadura, quedando en la capital el general Zayas con algunos batallones para mantener el órden y contener la muchedumbre, en tanto que llegaban el príncipe y el ejército francés que habian pasado ya de Buitrago (4).

Apresuróse Zayas, en union con el ayuntamiento de Madrid, á capitular con los franceses (19 de mayo). Ya aquel dia se comenzó á notar en los barrios bajos un movimiento de bullicio con ademanes siniestros, que pudo reprimir la intervencion enérgica

(4) Zayas, acreditado general de la guerra de la independencia, de quien tantas veces hemos hablado, era adicto al rey, pero no le queria absoluto; no amaba la Constitucion, pero la preferia á la monarquía pura: hubiérala querido, como otros muchos, modificada. No aprobaba que el gobierno hubiera dado lugar á la guerra, pero una vez comprometida en ella la nacion, no saltaba á pelear como leal y como valiente. Ahora creyó hacer un servicio entablado tratos con un enemigo, á quien despues de lo que habia pasado no podia resistir con la fuerza que tenia.

de la fuerza armada. Mas al día siguiente, grupos de chisperos y manolos y de desgarradas mujeres, armados de palos y chuzos, recorrían descaradamente las calles, dispuestos al pillaje para cuando entráran los facciosos. En tal situación recibió Zayas un oficio del famoso aventurero francés Bessiéres, republicano ántes, furibundo jefe de facciosos realistas después, manifestándole su resolución de entrar el primero en Madrid con su gente, como vanguardia del ejército extranjero. Contestóle el honrado Zayas que tenía celebrado un convenio con el príncipe francés, y que si no se atenia á él le rechazaría con la fuerza. Mas no tardó el famoso guerrillero en presentarse con los suyos á las puertas de la capital, y aun llegó á penetrar en sus calles, acompañado de las frenéticas turbas de la plebe, que ya se saboreaban con el botín, y daban, más que gritos, aullidos de alegría. Zayas, que había colocado convenientemente sus fuerzas de tropa y nacionales, dióles orden de arremeter á los facciosos, é hicieronlo tan bien que los obligaron á refugiarse con gran pérdida al Retiro, de donde los desalojaron á la bayoneta los granaderos de Guadalajara, acabando de ponerlos en desorden el intrépido don Bartolomé Amor con los cazadores y la caballería. Hiciéronseles setecientos prisioneros, y en las calles y en los campos quedaron muchos cadáveres, entre ellos no pocos de la bullidora chusma de los barrios, que fueron acuchillados sin piedad, á fin de

evitar á la población el saqueo y la anarquía á que aquella gente amenazaba entregarse.

Puestos por Zayas estos sucesos en conocimiento del general francés, instóle á que apresuráse todo lo posible su entrada en Madrid, á fin de evitar otros parecidos ó mayores desastres. En su virtud el 23 de mayo hicieron el duque de Angulema y sus soldados su entrada en la corte de España, saliendo Zayas y las tropas españolas por el lado opuesto, no sin tener que defenderse de la amotinada plebe, que le acababa, rabiosa de que le hubiera impedido el saqueo. Los franceses fueron recibidos por el populacho con vítores, canciones populares y otras demostraciones de júbilo. Desencadenáronse las feroces turbas contra todos los conocidos por constitucionales, escitándolas una parte del clero, ó celebrando con maligna sonrisa los atentados que las veían cometer ⁽¹⁾. Reprodujéronse muchas de las escenas del año 14, y ya habían sido teatro de semejantes iniquidades los pue-

(1) Hablando de los sucesos de éste y del anterior día, y de la conducta del general Zayas, dice el marqués de Miraflores en sus Apuntes: «De los riesgos y de la suerte de esta gente se hace responsable al general Zayas, y se le culpa por que perecieron mujeres, niños y hombres indefensos; en efecto perecieron algunos, aunque muy pocos: ¿pero cómo ser responsable el general de los excesos de sus soldados, una vez sacado el sable para batirse? Si pereció desgraciadamente alguna mujer, niño ú hombre indefenso, cúlpese á su indiscreción, no al general Zayas....» —Y luego: «Qué hubiera sido de la capital y de sus desgraciados vecinos, abandonados al espíritu de facción, al horrible desenfreno de un populacho hambriento, fanático y bárbaro, protegido por una soldadesca sin organización militar ni disciplina? Lágrimas y sangre hubieran corrido copiosamente. Títulos eternos de gratitud debe, pues, Madrid al general Zayas.... etc.»